

MTOP - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Subsecretaría de Transporte y Obras Públicas Zonal 5
Dirección de Transporte y Obras Públicas Distrital Guayas

PROYECTO: K073 MTOP - Rehabilitación de la vía de acceso al Hospital de Monte Sinai

| | | | |
|--------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|
| Líder del Proyecto: | Aguilar Ronquillo, Marco Antonio (maaguilar@mtop.gob.ec) | | |
| Patrocinador Ejecutivo: | Sotomayor Rada, Carlos Eduardo | Programas Relacionados: | |
| Titular: | Berrezueta Velez, Gustavo David | Prioridad: | 0 |
| Tipo de Proyecto: | Infraestructura | Retorno Económico: | 2.16 |
| CUP: | 175200000.0000.382568 | TIR: | 27.00 % |
| Objetivos Operativos: | 1 | VAN: | 14,342,286.57 |
| Viabilidad Técnica: | Alta | Estimado Al Fin Del Proyecto: | 10,526,821.04 |
| Localidad de Gestión: | Zona 9 - DMQ > Pichincha > Quito | | |
| Tipo de Ppto. Externo: | | Fecha de Inicio - Fecha de Fin: | 01/08/2018 - 31/12/2022 |
| Fecha de última actualización: | 12/09/2022 | Fecha de Fin Base: | 31/07/2021 |
| Modificado por: | Becerra Albuja, Carlos Javier | Fecha del siguiente Hito: | 31/08/2021 |

DATOS GENERALES

Descripción

Con la Rehabilitación de la vía de acceso al Hospital de Monte Sinai se conseguira al canzar el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad de los usuarios del asentamiento popular MOnTe Sinai, una vez que se ejecute el Mejoramiento del proyecto Acceso al Hospital MOnTe Sinai, ubicado en el cantón Guayaquil provincia del Guayas.

La línea base del proyecto para el año 2019 es 0 Km rehabilitados y luego de concluidos los trabajos será de 4.48 Km de vía rehabilitados

Beneficios Cualitativos

Según la guía metodológica de Senplades se define a esta población como el área total de influencia, se considera la de la provincia de Guayas como tal ya el sector de Monte Sinai se encuentra dentro de la misma y en ella se asientan personas no sólo de Guayaquil sino de sectores aledaños, al año 2019 4.327.845 habitantes (FUENTE: BASE DE PROYECCIONES AL AÑO 2020. INEC)

Tipo de Beneficiario

Según la guía metodológica de Senplades se define a esta como la población que requiere y demanda efectivamente los bienes y servicios ofrecidos por el proyecto; para acogernos a la guía metodológica se ha considerado la zona de Monte Sinai; sin embargo indicamos que al tratarse de un proyecto de acceso a un hospital, El Ministerio de Salud Pública indica que el Hospital contará con 494 camas y beneficiará directa e indirectamente a alrededor de 600.000 habitantes

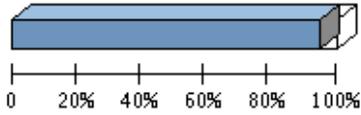
Restricciones

No existe

| | | | | | | | | |
|--------------|--------------|------------|------------|------------------|--------|------------|-----------|-----------|
| Fase Actual: | Anteproyecto | Definición | Planeación | Ejecución | Cierre | Completado | Congelado | Cancelado |
|--------------|--------------|------------|------------|------------------|--------|------------|-----------|-----------|

AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

% TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO



Transcurrido: 94.42 %
 Fecha de Inicio: 01/08/2018 Fecha de Fin: 31/12/2022

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO VS. REAL



| Porcentaje de Avance | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----------------------------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Año | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| 2022 | Avance programado acumulado | | | | | | | | | | | |
| | 95 % | 96 % | 96 % | 97 % | 98 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| | Avance real acumulado | | | | | | | | | | | |
| | Estado | | | | | | | | | | | |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|---|----------------------------------|-------------------------------|
| RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN AGOSTO 2022 SE REALIZA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No 15, POR LO CUAL SE EMITEN LOS SIGUIENTES MEMORANDOS: MTOP-CONS_GUA-2022-723-ME, MTOP-EITZ-2022-443-ME Y MTOP-DDSE-2022-1867-ME | Berrezueta Velez, Gustavo David | 05/09/2022 - 03:58 PM |
| RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN JUNIO 2022 LOS TRABAJOS FUERON SUSPENDIDOS DESDE EL 9 DE JUNIO DE 2022 POR FALTA DE PAGO DE PLANILLAS. RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS EN MAYO 2022 COLOCACIÓN DE SUB BASE CLASE COLOCACIÓN DE MATERIAL FILTRANTE COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL FUNDICIÓN DE BORDILLO CUNETA REMOCIÓN DE HORMIGÓN HORMIGÓN f'c 280 KG/CM2 ACERO DE REFUERZO COLOCACIÓN CAPA DE RODADURA FUNDICIÓN DE ACERA EXCAVACIÓN Y DESALOJO PARA ESTRUCTURAS COLOCACIÓN DE BASE CLASE 1 EXCAVACIÓN EN ROCA FUNDICIÓN DE SUMIDERSOS COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 400 MM COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 160 MM COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 315 MM FUNDICIÓN DE CÁMARAS COLOCACIÓN DE BASE ASFÁLTICA MATERIAL SELECCIONADO DE MEJORAMIENTO PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO: 73% | Aguilar Ronquillo, Marco Antonio | 05/07/2022 - 01:02 PM |
| TRABAJOS REALIZADOS EN FEBRERO 2022 Relleno con material de mejoramiento | Aguilar Ronquillo, Marco Antonio | 04/03/2022 - 02:29 PM |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|---|--|-------------------------------|
| Colocación de base clase 3 Colocación de base clase 1 Instalación de colector 400 mm Instalación de tirantes 300 mm Fundición de cámaras Construcción de sumideros Construcción de bordillos parterre Levantada y bajada de tapa de válvulas de agua Instalación de subdren Porcentaje avance de obra: 47% | | |
| DICIEMBRE 2022 TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO: Remoción de hormigón Excavación en suelo Transporte de materiales de excavación Excavación en fango Material seleccionado de mejoramiento Base clase 1 Base asfáltica de 20 cm de espesor Capa de rodadura de hormigón asfáltico Asfalto MC para imprimación Asfalto diluido tipo RC para riego de adherencia Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm ² (bordillo-cuneta, bordillo - parterre, acera espesor 10 cm)) Hormigón clase "B" f'c= 180 Kg/cm ² Hormigón estructural clase "A" f'c= 280 Kg/cm ² Inhibidor de corrosión Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm ² Material filtrante Tubería PVC d= 160 mm para subdren Suministro e instalación de Geotextil NT - 1600 Suministro e Instalación de Tubería de PVC=315 mm Suministro e Instalación de Tubería de PVC=400 mm Sumidero doble de hormigón Excavación y relleno para estructuras incl desalojo Avance físico del 40.00 % | Aguilar Ronquillo, Marco Antonio | 03/02/2022 - 03:36 PM |
| DICIEMBRE 2021 TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE: Excavación en suelo Transporte de materiales de Excavación (transporte libre 500 m) Sub Base Clase 3 Transporte de Sub Base Clase 3 Base Clase 1 Transporte de Base Clase 1 Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm ² (bordillo-cuneta) Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm ² (bordillo-parterre). Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f'c= 210 Kg/cm ² (acera espesor 10 cm) Cámara tipo I (inc. Hormigón ,encofrado y tapa) Excavación en roca Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=400 mm Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm ² Se presentó para revisión planilla No. 8 a Fiscalización Avance físico del 33.00 % | Aguilar Ronquillo, Marco Antonio | 04/01/2022 - 02:31 PM |
| NOVIEMBRE 2021 TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE: Excavación en suelo Transporte de materiales de Excavación (transporte libre 500 m) | Aguilar Ronquillo, Marco Antonio | 03/12/2021 - 08:27 AM |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|---|---|
| <p>Sub Base Clase 3 Transporte de Sub Base Clase 3 Base Clase 1 Transporte de Base Clase 1 Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm² (bordillo-cuneta) Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm² (bordillo-parterre). Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm² (acera espesor 10 cm) Cámara tipo I (inc. Hormigón ,encofrado y tapa) Sumidero Doble de Hormigón Simple Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=400 mm Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=315 mm. Suministro e Instalación de Geotextil NT -160 Material filtrante Tubería PVC d=160mm para subdren Hormigón de Cemento portland Clase "B" f c= 180 Kg/cm² Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm²</p> <p>Se presentó para revisión planilla No. 8 Avance físico del 29,30 %</p> | | |
| <p>OCTUBRE 2021</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE:</p> <p>Excavación en suelo Transporte de materiales de Excavación (transporte libre 500 m) Sub Base Clase 3 Transporte de Sub Base Clase 3 Base Clase 1 Transporte de Base Clase 1 Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm² (bordillo-cuneta) Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm² (bordillo-parterre). Hormigón de Cemento Portland Clase "B" f c= 210 Kg/cm² (acera espesor 10 cm) Cámara tipo I (inc. Hormigón ,encofrado y tapa) Sumidero Doble de Hormigón Simple Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=400 mm Suministro e Instalación de Tubería DE PVC=315 mm. Suministro e Instalación de Geotextil NT -160 Material filtrante Tubería PVC d=160mm para subdren Hormigón de Cemento portland Clase "B" f c= 180 Kg/cm² Acero de refuerzo fy = 4200 kg / cm²</p> <p>Se presentó para revisión planilla No. 8 Avance físico del 29,30 %</p> | <p>Aguilar Ronquillo, Marco Antonio</p> | <p>03/12/2021 - 08:24 AM</p> |
| <p>OCTUBRE 2021</p> <p>TRABAJOS REALIZADOS EN ESTE MES:</p> <p>1.-Colocación tubería 160 mm para Sbdren 2.- Colocación de base clase 1 3.-Colocación de tubería de 400 mm. para AA. LL. 4.- Encofrado y fundición de paredes de ducto cajón descarga 1 5.- Colocación e imprimación de base asfáltica 6.- EColocación de carpeta asfáltica 7.- Toma de densidades de material base y sub-base</p> <p>Se encuentra en trámite la planillas No. 1 a la 6 por un valor acumulado de de \$ 728.341,03 dólares, que representa el 7,62 % del monto del contrato. Se presentó para revisión planilla No. 7 Avance físico del 24 %</p> | <p>Aguilar Ronquillo, Marco Antonio</p> | <p>03/11/2021 - 01:11 PM</p> |
| <p>SEPTIEMBRE 2021</p> <p>1.-Excavación en suelo 2.- Colocación de sub-base clase 3 3.-Colocación de tuberías de 400 mm., 315 mm. y de 160 mm. 4.- Fundición de cámaras de AA. LL.</p> | <p>Aguilar Ronquillo, Marco Antonio</p> | <p>04/10/2021 - 11:28 AM</p> |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|---|---|
| <p>5.- Colocación de subdren 6.- Excavación en roca 7.- Colocación de piedra de escollera 8.- Fundición de bordillo - cuneta 9.- Fundición de acera 10.- Colocación de base clase 1 11.- Fundición de sumideros</p> <p>Se encuentra en trámite la planillas No. 1 a la 6 por un valor acumulado de de \$ 728.341,03 dólares, que representa el 7,62 % del monto del contrato. En proceso de aprobación planilla No. 6. Avance físico del 20%</p> | | |
| <p>AGOSTO 2021</p> <p>1.-Continúan trabajos de colocación de tubería de 400 mm. 2.- Continúa colocación de material de mejoramiento y de sub base clase 3. 3.-Colocación de material base clase 1. 4.- Se realizan trabajos de fundición de cámaras de AA. LL. Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato. En proceso de aprobación planillas 2 -3 y 4. Avance físico del 13%</p> | <p>Aguilar Ronquillo, Marco Antonio</p> | <p>02/09/2021 - 02:00 PM</p> |
| <p>JULIO 2021</p> <p>1.-El contratista ha realizado trabajos de remoción de hormigón portland incluido el desalojo, que corresponde a la demolición de bordillos y aceras. Colocación seleccionado de mejoramiento y material de sub-base clase 3. 2.- Colocación de 350 metros de tubería de 400 mm. 3.- La Fiscalización cumple con los trabajos de control de la cantidad y calidad de los materiales utilizados en la obra.</p> <p>Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato. En revisión planillas 2 -3 y 4 para aprobación. Avance físico del 10%</p> | <p>Aguilar Ronquillo, Marco Antonio</p> | <p>23/08/2021 - 11:35 AM</p> |
| <p>JUNIO 2021</p> <p>1.-El contratista ha realizado trabajos de remoción de hormigón portland incluido el desalojo, que corresponde a la demolición de bordillos y aceras, así mismo ha realizado trabajos de excavación en suelo incluido el desalojo y colocación de material de mejoramiento, que representa el 2% de avance general de la obra. 2.- Se está solicitando a través del MTOP a INTERAGUA designe un Supervisor como veedor de los trabajos de rehabilitación de esta vía. 3.- Se está revisando la parte hidráulico del estudio, porqué existen ciertas diferencias entre el estudio y la obra</p> <p>Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>05/07/2021 - 10:02 AM</p> |
| <p>MAYO 2021</p> <p>En el presente período, el contratista a realizado trabajos de excavación en suelo incluido el desalojo; que representa el 17,44% del rubro programado, y colocación de material seleccionado en un volúmen de 807,50 m3, que representa el 1,18% del rubro programado.</p> <p>Se realizan todos los martes de cada semana reuniones tanto en obra como en oficina para revisar en conjunto con el contratista, fiscalización y supervisión los estudios de la obra.</p> <p>Se encuentra en trámite la planilla No. 1 por un valor de \$ 39.519,68 dólares, que representa el 0,41% del monto del contrato.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>04/06/2021 - 10:32 AM</p> |
| <p>ABRIL 2021</p> <p>Desde el 10 de marzo hasta 30 de abril de 2021 el contratista a realizado trabajos de remoción de hormigón portland incluido el desalojo, que corresponde a la demolición de bordillos y aceras, así mismo ha realizado trabajos de excavación en suelo incluido el desalojo; que representa el 0,55% de avance de obra.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>04/05/2021 - 01:44 PM</p> |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|
| <p>Se realizan todos los martes de cada semana reuniones tanto en obra como en oficina para revisar en conjunto con el contratista, fiscalización y supervisión los estudios de la obra.</p> <p>Aún no se han tramitado planillas de pago por la ejecución de los trabajos, debido a que la fiscalización a devuelto las mismas, solicitado se realicene ciertas modificaciones.</p> | | |
| <p>MARZO 2021</p> <p>Con Oficio Nro. MTOP-CONS_GUA-21-30-OF de fecha 15 de marzo de 2021, el Ing. Alfredo Paz Mora, Administrador del Contrato, solicito al contratista que inicie los trabajos de Rehabilitación de la vía de acceso al hospital de Monte Sinaí, toda vez que el anticipo fue acreditado a la cuenta del contratista a partir del 10 de marzo de 2021.</p> <p>Con Memorando Nro. MTOP-DVIT-2021-0171-ME de fecha 30 de abril de 2021, el Sr. Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, Nombra al Ing. Carlos Veliz Alcivar, Administrador del Contrato de Obra y al Mgs. Edgar Calderón Cañar, Supervisor de Obra.</p> <p>Con fecha 11 de marzo el Contratista, La Fiscalización y el Administrador del Contrato (Ing. Alfredo Paz Mora), firmaron el Acta de Inicio de los trabajos de Rehabilitación de la vía de acceso al hospital de Monte Sinaí.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>05/04/2021 - 02:49 PM</p> |
| <p>FEBRERO 2021</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>Con Oficio No. MTOP-DVIT-21-109-of de fecha 12 de febrero de 2021, el Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, hace traslado el Oficio no. MEF-SFP-2021-0118-o, indicando que para implementar la metodología propuesta por CDB y MEF, previamente los contratistas deberán ratificar las instrucciones y deslindar al Ministerio de Economía y Finanzas de cubrir los costos, gastos y responsabilidades incurridas en relación con la transferencia de fondos realizada, incluido los cargos bancarios, los que deberán ser indemnizados al MEF, adjuntando para el efecto dos proyectos de oficio que deslindan al Ministerio de Economía y Finanzas de asumir dichos costos, a ser suscritos por EL MTOP y por el sr. Dong Zhihong.</p> <p>Con Oficio No. MTOP-CRCC-MS-21003 de fecha 23 de febrero de 2021, el Sr. Chu Tian, representante del Consorcio CRCC MONTE SINAI, se dirige al Ing. Luis Paz Mora, en el cual señala que mediante Oficio No. MTOP-CRCC-MS-21001 de fecha 17 de febrero de 2021, el Consorcio evidenció su conformidad con la metodología de pago que permitirá optimizar los tiempos en el trámite de desembolso, proceso a través del cual CDB desembolsará, en yuanes, los montos pertinentes a una cuenta en la República del Ecuador con CDB, y posteriormente a ello, CDB, realizará una operación cambiaria para compra de dólares para finalmente pagar al contratista en dólares de los Estados Unidos de América en la cuenta nacional del contratista, según las instrucciones conjuntas que el MTOP y el ONSORCIO CRCC emitirá al Ministerio de Economía y Finanzas. Solicitando además que CDB desembolse el valor en yuanes a una cuenta de la República del Ecuador con CDB, correspondiente al 40% del anticipo.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>05/03/2021 - 10:52 AM</p> |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|
| <p>Se solicito a Quito a través del Departamento Financiero del Guayas la Certificación Presupuestaria del Monto del anticipo, previo al desembolso del mismo.</p> <p>ENERO 2021</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazandose a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1316-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Señor Zach Chen, Oficina Económica Comercial de la Embajada de la República Popular China y a el Señor Chen Gouyou, Embajador de la República Popular China en Ecuador, el cual indica: solicito cordialmente a Usted, se sirva interponer sus buenos oficios y acciones ante las instancias respectivas en China, de manera que los Consorcios "CRCC" y "CRCC Monte Sinaí" puedan lograr aperturar las cuentas con CDB y realicen todos los procedimientos requeridos para que el MTOP pueda por consiguiente tramitar el desembolso para poder iniciar las obras.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>El contratista ha informado al Director Distrital del Guayas, vía telefónica que hasta el 12 de febrero del presente año dispondrá de la cuenta bancaria con el fin de que el MTOP deposite el anticipo e iniciar con los trabajos contratados.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>03/02/2021 - 10:17 AM</p> |
| <p>DICIEMBRE 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazandose a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1316-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Señor Zach Chen, Oficina Económica Comercial de la Embajada de la República Popular China y a el Señor Chen Gouyou, Embajador de la República Popular China en Ecuador, el cual indica: solicito cordialmente a Usted, se sirva interponer sus buenos oficios y acciones ante las instancias respectivas en China, de manera que los Consorcios "CRCC" y "CRCC Monte Sinaí"</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>05/01/2021 - 10:11 AM</p> |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|
| <p> puedan lograr aperturar las cuentas con CDB y realicen todos los procedimientos requeridos para que el MTOP pueda por consiguiente tramitar el desembolso para poder iniciar las obras.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>Hasta la presente fecha el contratista no ha presentado la cuenta bancaria, fin el MTOP deposite el anticipo y se inicien los trabajos contratados</p> | | |
| <p>NOV. 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista hasta la presente fecha, no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integra del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectué a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazando a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> <p>Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1316-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Señor Zach Chen, Oficina Económica Comercial de la Embajada de la República Popular China y a el Señor Chen Gouyou, Embajador de la República Popular China en Ecuador, el cual indica: solicito cordialmente a Usted, se sirva interponer sus buenos oficios y acciones ante las instancias respectivas en China, de manera que los Consorcios "CRCC" y "CRCC Monte Sinaí" puedan lograr aperturar las cuentas con CDB y realicen todos los procedimientos requeridos para que el MTOP pueda por consiguiente tramitar el desembolso para poder iniciar las obras.</p> <p>Con memorando Nro. MTOP-MTOP-20-1317-OF, de 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a el Ing. Dong Zhihong, Procurador Común y Representante Legal del Consorcio CRCC "Monte Sinaí", en el que indica: solicito se entregue de manera urgente la documentación requerida, caso contrario el MTOP se vería obligado a proceder con la terminación unilateral de los correspondientes contratos, de conformidad con lo que estipula la Cláusula Décimo Cuarta.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 13.1 del Contrato de Obra de 14 de abril de 2020; y, la Cláusula Duodécima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO, numeral 12.1 del Contrato de Obra de 19 de junio de 2020, conforme lo previsto en el Artículo 92, numeral 1 de la Ley Orgánica del</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>01/12/2020 - 08:17 AM</p> |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|---|----------------------------------|
| <p>Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que especifica "Por incumplimiento de las obligaciones contractuales".</p> <p>OCTUBRE 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista hasta la presente fecha, no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integra del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectuó a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p> <p>Con Oficio No. CRCC-MTOP-MS-2013 de fecha 15/09/2020 el contratista con la finalidad de aperturar la cuenta en la cual se realizaran las transferencias de pago por concepto de anticipo, planillas y demás obligaciones a cargo de los Consorcios CRCC Monte Sinaí y CRCC; señalan que se están desplazando a China y solicitan 6 semanas de plazo para entregar la cuenta bancaria respectiva.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>04/11/2020 - 01:06 PM</p> |
| <p>SEPTIEMBRE 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista hasta la presente fecha, no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integra del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectuó a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>04/11/2020 - 01:06 PM</p> |
| <p>AGOSTO 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>04/09/2020 - 10:03 AM</p> |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|---|------------------------------|-------------------------------|
| <p>El MTOP hasta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente, debido a que el contratista aún no presenta la cuenta bancaria a nombre del Consorcio CRCC "MONTE SINAI", como señala el Memorando No. MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME de fecha 20/08/2020 en el que señala que "... se verifica que la cuenta bancaria se encuentra a nombre de CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION, empresa Pública que forma parte del Consorcio, sin embargo, es preciso tener en cuenta lo establecido en la escritura de Constitución del CONSORCIO CRCC "MONTE SINAI", suscrita el 01 de junio de 2020, misma que forma parte integral del contrato, en su Cláusula Seis Tres, menciona: "las partes, acuerdan y autorizan mutuamente para que, todas aquellas transferencias bancarias por pago de anticipo, planillas de ejecución de obra y cualquier liquidación económica financiera que llegue efectuarse con ocasión del contrato, que se efectuó a favor el contrato lo realice a la cuenta que para el efecto aperturará la Empresa Pública CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION (CCEC)".</p> | | |
| <p>JULIO 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP esta la presente fecha no ha entregado el anticipo correspondiente para que el contratista pueda iniciar los trabajos contratados.</p> | Calderón Cañar, Edgar Miguel | 06/08/2020 - 02:06 PM |
| <p>JUNIO 2020</p> <p>Con fecha 19 de junio de 2020, se suscribe el contrato entre el ministerio de transporte y obras públicas, representado por el su Ministro el magister José Gabriel Martínez Castro a través de su delegado ingeniero Ricardo Octavio Paula López, viceministro de infraestructura del transporte y por otra parte el consorcio CRCC "Monte Sinaí", conformado por las empresas públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION y por CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, representado por su procurador sr. Dong Zhihong, cuyo valor es de nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y uno, con 33/100 (9'555.171,33) sin incluir IVA.</p> <p>El MTOP se encuentra realizando las acciones necesarias para la entrega del anticipo y así el contratista pueda iniciar los trabajos contratados.</p> | Calderón Cañar, Edgar Miguel | 05/07/2020 - 02:54 PM |
| <p>MAYO 2020</p> <p>Mediante Resolución Nro. 038-2020, de 23 de abril de 2020, el Viceministro de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, resolvió en su artículo primero lo siguiente: "Artículo 1. Adjudicar el Contrato del Procedimiento de Régimen Especial por Contratación entre Entidades Públicas o Subsidiarias, Empresas Públicas Internacionales Nro. RE-MTOP-G-003-2020, que tiene por objeto realizar la "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAI", a favor del CONSORCIO CRCC conformado por dos Empresas Públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINNERING CONSTRUCTION CORPORATION, y CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, por el valor de Nueve millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América con 33/100 (US4 9'555.171,33) sin incluir IVA, y un plazo de ejecución de trescientos días (300) calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de acreditación del Anticipo en la cuenta designada por el Contratista.</p> <p>Hasta la presente fecha aún no se ha suscrito el contrato, debido a que el contratista aún no ha presentado las garantías correspondientes.</p> | Calderón Cañar, Edgar Miguel | 05/06/2020 - 09:45 AM |
| <p>ABRIL 2020</p> <p>Mediante Resolución Nro. 038-2020, de 23 de abril de 2020, el Viceministro de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, resolvió en su artículo primero lo siguiente: "Artículo 1. Adjudicar el Contrato del Procedimiento de Régimen Especial por Contratación entre Entidades Públicas o Subsidiarias, Empresas Públicas Internacionales Nro. RE-MTOP-G-003-2020, que tiene por objeto realizar la "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAI", a favor del CONSORCIO CRCC conformado por dos Empresas Públicas de la República Popular China: CHINA CIVIL ENGINNERING CONSTRUCTION CORPORATION, y CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, por el valor de Nueve millones Quinientos Cincuenta</p> | Calderón Cañar, Edgar Miguel | 04/05/2020 - 03:39 PM |

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

| Resúmenes Ejecutivos | Modificado por | Fecha de última actualización |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|
| <p>y Cinco Mil Ciento Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América con 33/100 (US\$ 9'555.171,33) sin incluir IVA, y un plazo de ejecución de trescientos días (300) calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de acreditación del Anticipo en la cuenta designada por el Contratista.</p> | | |
| <p>MARZO 2020</p> <p>Mediante Resolución Nro. 205-2019, de 24 de septiembre de 2019, el Viceministro de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, Encargado, resolvió en su artículo primero lo siguiente: "Artículo 1. Seleccionar a la Empresa Pública de Nacionalidad China Consorcio CRCC, por ser la empresa más idónea al haber obtenido el máximo puntaje en el proceso de Preselección, de conformidad a lo establecido por la comisión técnica en el Acta Nro. 04 para ejecutar el Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ".</p> <p>Mediante documento s/n de 22 de octubre de 2019, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, CERTIFICA, que el proyecto o programa "REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ" con CUP No. 175200000.0000.382568, cuenta con viabilidad técnicas y económicas (y estudios y diseños definitivos, en el caso de ser obras de infraestructura) completos para la ejecución del proyecto o programa, por un monto de 11'173.287,79 USD.</p> <p>Con memorando MTOP-DVIT-2019-68-ME, de 6 de marzo del 2020, el Viceministro de Infraestructura del Transporte, designa a la Dirección Distrital del Guayas, como unidad requerente del proceso "Mejoramiento y mantenimiento rutinario por dos años del proyecto acceso al Hospital de Monte Sinaí, ubicado en el cantón Guayaquil.", para lo cual realizarán los trámites correspondientes del proceso precontractual. Además con la presente designación, se deja insubsistente el memorando MTOP-DVIT-2019-323-ME, suscrito el 07 de octubre de 2019.</p> <p>Con memorando MTOP-FINAN_GUA-2020-49-ME, de 9 de marzo de 2020, la Ing. Andrea Álava Jaramillo, Analista de Presupuesto Provincial informa al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Guayas que la "Dirección Financiera procedió con la aprobación del Comprobante de Aval No. 001 y emisión de certificación presupuestaria No. 22 y 23 por el valor total de 10'702.631,76 USD. (incluye IVA).</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>04/04/2020 - 10:49 AM</p> |
| <p>FEBRERO 2020</p> <p>Con Memorando Nro. MTOP-SUBZ5-2020-339-ME, el Ing. Álvaro Bastidas Izurieta, Subsecretario Zonal 5, solicita al Subsecretario de Infraestructura del Transporte gestionar ante la autoridad respectiva, la autorización para obtener el AVAL correspondiente para la ejecución de recursos dentro del proyecto REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ.</p> <p>Con Memorando Nro. MTOP-SUBZ5-2020-340-ME, el Ing. Álvaro Bastidas Izurieta, Subsecretario Zonal 5, solicita al Subsecretario de Infraestructura del Transporte gestionar ante la autoridad respectiva, la autorización para obtener el AVAL correspondiente para la contratación de la Fiscalización del proyecto REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL HOSPITAL DE MONTE SINAÍ.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>05/03/2020 - 04:13 PM</p> |
| <p>ENERO 2020</p> <p>Con fecha 28 de noviembre de 2019 la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, aprobó el dictamen de Prioridad, pero no se encuentra en el PAI 2020, razón por la cual se está solicitando la inclusión en el PAI.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>05/02/2020 - 06:37 PM</p> |
| <p>28 NOVIEMBRE 2019, LA OBRA AUN NO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN DEBIDO A QUE RECIÉN ESTA SEMANA FUE APROBADO EL DICTAMEN DE PRIORIDAD CON SENPLADES.</p> | <p>Calderón Cañar, Edgar Miguel</p> | <p>31/01/2020 - 11:16 AM</p> |

PROBLEMAS ABIERTOS DEL PROYECTO

| Problema | Fecha de última actualización | Responsable | Urgencia | Impacto | Calificación | Acciones Cerradas / Totales |
|--|-------------------------------|---------------------------------|----------|---------|--------------|-----------------------------|
| FALTA DE PAGO PRODUCE SUSPENSIÓN DE CONTABILIZACIÓN DE PLAZO | 03/08/2022 | Marco Antonio Aguilar Ronquillo | 10 | 10 | 1 | 0/0 |

Problemas cerrados: 1, Abiertos: 1

Riesgos cerrados: 2, Abiertos: 0

LOCALIDADES

| Localidad de Impacto | |
|----------------------|--|
| 1 | Zona 5 - Litoral > Guayas > Toda la Provincia del Guayas |

HITOS

| | Hito | Categoría | Fecha Comprometida | Fecha Estimada | Fecha Real | A tiempo | Hito Cumplido | Avance Físico |
|----|--|----------------------------|--------------------|----------------|------------|----------|---------------|---------------|
| 1 | DEFINICIÓN: Proyecto en SIPeIP postulado | 1-Solicitud de Información | 01/01/2019 | | 01/01/2019 | | Sí | 8.0 |
| 2 | DEFINICIÓN: Documento de Proyecto en formato SENPLADES elaborado | 1-Solicitud de Información | 14/06/2019 | | 14/06/2019 | | Sí | 2.0 |
| 3 | PLANEACIÓN: Priorización SENPLADES emitida | 1-Solicitud de Información | 31/07/2019 | | 30/11/2019 | | Sí | 4.5 |
| 4 | PLANEACIÓN: Proyecto en PAI incluido | 1-Solicitud de Información | 01/08/2019 | | 14/02/2020 | | Sí | 2.0 |
| 5 | PLANEACIÓN: Proyecto con recursos económicos asignados | 1-Solicitud de Información | 15/08/2019 | | 09/03/2020 | | Sí | 3.0 |
| 6 | PLANEACIÓN: Acta de constitución del proyecto aprobada | 1-Solicitud de Información | 05/09/2019 | | 09/03/2020 | | Sí | 0.5 |
| 7 | EJECUCIÓN: Programación presupuestaria aprobada (Patrocinador Ejecutivo) | 2-Publicación de Pliegos | 03/10/2019 | | 09/03/2020 | | Sí | 1.0 |
| 8 | EJECUCIÓN: Aval aprobado | 2-Publicación de Pliegos | 08/11/2019 | | 09/03/2020 | | Sí | 1.0 |
| 9 | EJECUCIÓN: Certificación presupuestaria aprobada | 2-Publicación de Pliegos | 06/12/2019 | | 09/03/2020 | | Sí | 1.0 |
| 10 | EJECUCIÓN: Términos de Referencia aprobados | 2-Publicación de Pliegos | 31/01/2020 | | 07/04/2020 | | Sí | 1.0 |
| 11 | EJECUCIÓN: Adjudicación realizada | 3-Adjudicación | 13/02/2020 | | 23/04/2020 | | Sí | 1.0 |
| 12 | EJECUCIÓN: Contrato Principal y/o Complementario suscrito | 4-Inicio de Trabajo | 18/03/2020 | | 19/06/2020 | | Sí | 1.0 |
| 13 | EJECUCIÓN: Convenio de Pago suscrito | 4-Inicio de Trabajo | 31/08/2020 | | 31/08/2020 | | Sí | 1.0 |
| 14 | EJECUCIÓN: OBRAS PRELIMINARES | 5-Entregables Intermedios | 31/10/2020 | | 30/04/2021 | | Sí | 10.0 |
| 15 | EJECUCIÓN: AMBIENTAL | 5-Entregables Intermedios | 31/08/2021 | 31/08/2021 | | | No | 5.0 |
| 16 | EJECUCIÓN: ESTRUCTURA VIAL | 5-Entregables Intermedios | 31/08/2021 | 31/08/2021 | | | No | 25.0 |
| 17 | EJECUCIÓN: OBRAS SANITARIAS | 5-Entregables Intermedios | 31/08/2021 | 31/08/2021 | | | No | 15.0 |

HITOS

| | Hito | Categoría | Fecha Comprometida | Fecha Estimada | Fecha Real | A tiempo | Hito Cumplido | Avance Físico |
|----|--|--|--------------------|----------------|------------|----------|---------------|---------------|
| 18 | EJECUCIÓN: SEÑALIZACIÓN | 5-Entregables Intermedios | 15/09/2021 | 15/09/2021 | | ▼ | No | 8.0 |
| 19 | CIERRE: Liquidación Económica aprobada | 6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva | 30/09/2021 | 30/09/2021 | | ▼ | No | 1.0 |
| 20 | CIERRE: Certificación de la Coordinación General Jurídica de no encontrarse inmerso en proceso legal alguno, suscrita | 9-Entregables Formales | 31/10/2021 | 31/10/2021 | | ▼ | No | 2.0 |
| 21 | CIERRE: Informes de Fiscalización aprobados | 6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva | 31/10/2021 | 31/10/2021 | | ▼ | No | 1.0 |
| 22 | CIERRE: Certificación de la Coordinación General Administrativa Financiera de aspectos administrativos finiquitados y de no existencia de obligaciones pendientes de pago - suscrito | 9-Entregables Formales | 30/11/2021 | 30/11/2021 | | ▼ | No | 1.0 |
| 23 | CIERRE: Certificación de no mantener saldos presupuestarios, contables o de tesorería pendientes por liquidar - suscrito MEF | 9-Entregables Formales | 28/02/2022 | 28/02/2022 | | ▼ | No | 1.0 |
| 24 | CIERRE: Acta Entrega Recepción Definitiva suscrita | 6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva | 30/04/2022 | 30/04/2022 | | ▼ | No | 1.0 |
| 25 | CIERRE: Cierre de proyecto según Formato SENPLADES aprobado | 9-Entregables Formales | 31/05/2022 | 31/05/2022 | | ▼ | No | 1.0 |
| 26 | CIERRE: Solicitud de cierre de proyecto Máxima Autoridad aprobado | V - Verificación ejecutiva | 30/06/2022 | 30/06/2022 | | ▼ | No | 1.5 |
| 27 | CIERRE: Informe de Cierre de Proyectos (SENPLADES) aprobada. | Z - Compromiso Ministerial | 31/07/2022 | 31/07/2022 | | ▼ | No | 0.5 |

INDICADORES DEL PROYECTO

| | Indicador | Estado | Avance al Período | Meta | Resultado del Período | Fecha de Inicio | Último Período Actualizado |
|---|----------------------------|---|-------------------|------|-----------------------|-----------------|----------------------------|
| 1 | Porcentaje de cumplimiento |  | 2.42 % | 95 | 2.3 | 01/01/2020 | Mayo |

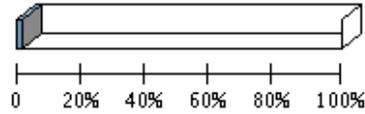
AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

COSTO TOTAL

| | |
|-------------------------------|------------------|
| Anticipo Desembolsado: | 0.00 |
| Estimado Al Fin Del Proyecto: | 10,526,821.04 ** |
| Costo Total: | 7,556,961.47 |
| Total Devengado: | 74,615.89 |
| % Costo Total Devengado: | 0.99 % |

***El Estimado al fin del proyecto se calcula con el devengado de años anteriores, mas el programado a devengar actual, mas el planeado de años futuros.*

% COSTO TOTAL DEVENGADO



% Costo Total Devengado: 0.99 %

Perfil Económico 2022

| | Años Previos | Año Actual (2022) | Años Futuros | Total |
|---|----------------------|----------------------|--------------|----------------------|
| Ppto. Planeado | 18,730,249.26 | 10,452,205.15 | 0.00 | 29,182,454.41 |
| Ppto. Externo Planeado | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Ppto. Aprobado Inicial | 16,653,508.89 | 251,021.20 | 0.00 | 16,904,530.09 |
| Ppto. Codificado | 20,803,075.01 | 10,452,205.15 | 0.00 | 31,255,280.16 |
| Ppto. Comprometido | 10,048,772.14 | 0.00 | 0.00 | 10,048,772.14 |
| Planeado - Codificado (2022) | | 0.00 | | |
| Programado a Devengar | 20,803,075.01 | 10,452,205.15 | 0.00 | 31,255,280.16 |
| Ppto. Devengado | 74,615.89 | 0.00 | 0.00 | 74,615.89 |
| Pagado Real | 74,615.89 | 0.00 | 0.00 | 74,615.89 |
| Estimado a fin de año | * 74,615.89 | 10,452,205.15 | 0.00 | 10,526,821.04 |
| Variación Proyectada (Programado a Devengar - Estimado) | 20,728,459.12 | 0.00 | 0.00 | 20,728,459.12 |
| % de Programado a Devengar vs. Devengado | * 0.36 % | 0.00 % | 0.00 % | 0.24 % |
| Ppto. Codificado 998 | 14,923.19 | 0.00 | 0.00 | 14,923.19 |
| Ppto. Devengado 998 | 14,923.19 | 0.00 | 0.00 | 14,923.19 |

* Ppto. Devengado

PROGRAMADO A DEVENGAR VS. DEVENGADO 2022



Presupuesto Mensual 2022

| Mes | Prog. a Devengar (Mensual) | Devengado (Mensual) | Prog. a Devengar (Acumulado) | Devengado (Acumulado) | Avance Acumulado | Estado | Avance Anual |
|-----|----------------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------|------------------|--------|--------------|
| Ene | 0.00 | | 0.00 | | | | |

| Presupuesto Mensual 2022 | | | | | | | |
|--------------------------|----------------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------|------------------|--------|--------------|
| Mes | Prog. a Devengar (Mensual) | Devengado (Mensual) | Prog. a Devengar (Acumulado) | Devengado (Acumulado) | Avance Acumulado | Estado | Avance Anual |
| Feb | 0.00 | | 0.00 | | | | |
| Mar | 0.00 | | 0.00 | | | | |
| Abr | 0.00 | | 0.00 | | | | |
| May | 0.00 | | 0.00 | | | | |
| Jun | 0.00 | | 0.00 | | | | |
| Jul | 0.00 | | 0.00 | | | | |
| Ago | 6,746,839.95 | | 6,746,839.95 | | | | |
| Sep | 1,676,953.31 | | 8,423,793.26 | | | | |
| Oct | 1,641,023.18 | | 10,064,816.44 | | | | |
| Nov | 285,567.08 | | 10,350,383.52 | | | | |
| Dic | 101,821.63 | | 10,452,205.15 | | | | |
| Total | 10,452,205.15 | | | | | | |

OBJETIVOS ALINEADOS

| Objetivos Operativos | |
|----------------------|--|
| 19 | Incrementar el nivel de servicio de la Red Vial Estatal Provincial MEDIANTE un plan de contratación y de control de las actividades de conservación y rehabilitación por administración directa o contratada |

ARCHIVOS DEL PROYECTO

| | Descripción de Archivo | Archivo | Fecha de Alta |
|----|---|---|---------------|
| 1 | A.1 Guía metodológica en formato Senplades elaborado por la DDG | 4.3._GUÍA_METODOLOGICA_SENPLADES_AGO2019.pdf | 10/10/2019 |
| 2 | A.2 Cédula Presupuestaría Junio_2020 | CED._PRES._MONTE_SINAÍ_JUN2020.pdf | 05/07/2020 |
| 3 | A.3 ced._presup._may._2020 | CED._PRES._MONTE_SINAÍ_MAY2020.pdf | 05/07/2020 |
| 4 | A13.- SOLICITUD DE CERTIFICADO BANCARIO | MTOP-DDG-2020-987-ME_SOICITUD_DE_CERTIFICADO_BANCARIO.pdf | 17/07/2020 |
| 5 | A14.- ENTREGA GARANTIAS BANCARIAS_1 | MTOP-DDG-2020-952-ME_REMITESE_GARANTIAS_BANCARIAS.pdf | 17/07/2020 |
| 6 | A15.- ENTREGA GARANTIAS BANCARIAS_2 | MTOP-DDG-2020-945-ME_REMITESE_GARANTIAS_BANCARIAS_2.pdf | 17/07/2020 |
| 7 | A16.- Cédula Presupuestaría Julio_2020 | CED._PRES._MONTE_SINAÍ_JUL2020.pdf | 06/08/2020 |
| 8 | A17.- AUTORIZACIÓN REPROGRAMACIÓN HITOS GPR_MONTE SINAÍ | MTOP-CGP-2020-1058-ME_AUTORIZACIÓN_REPROGRAMACIÓN_HITOS_GPR_MONTE_SINAÍ.pdf | 17/08/2020 |
| 9 | A18.- CÉDULA PRESUPUESTARÍA MONTE SINAÍ_AGO2020 | CED._PRES._MONTE_SINAÍ_AGO2020.pdf | 04/09/2020 |
| 10 | A19.- MEMORANDO FIANCIERO_NOVEDADES_ANTICIPO | MTOP-FINAN_GUA-2020-108-ME_NOVEDADES_ANTICIPO_MONTE_SINAÍ.pdf | 04/09/2020 |
| 11 | A2-Postulación al Pai 2019 | ReportePai_Guayas_2.pdf | 01/02/2019 |
| 12 | A2.- Contrato de obra Monte Sinaí | CONTRATO-Monte_Sinaí.pdf | 06/07/2020 |
| 13 | A20 - OFICIO CRCC-MTOP-MS-2013_SOLICITUD PLAZO PARA CUENTA BANCARIA | OFICIO-CRCC-MTOP-MS-2013_SOLICITUD_6_SEMANAS_PARA_CUENTA_BANCARIA.pdf | 05/11/2020 |
| 14 | A20.- Cédula Presupuestaria Monte Sinaí_Septiembre_2020 | CED._PRES._MONTE_SINAÍ_SEPT2020.pdf | 05/10/2020 |
| 15 | A21- CÉDULA PRESUPUESTARIA MONTE SINAÍ_OCTUBRE_2020 | CED._PRES._MONTE_SINAÍ_OCT2020.pdf | 05/11/2020 |
| 16 | A22- SOLICITUD ANTE EL GOBIERNO CHINO PARA APERTURA DE CTA BANCARIA | mtop-mtop-20-1316-of_SOLICITUD_GESTIÓN_BANCO_CHINA.pdf | 01/12/2020 |
| 17 | A23- INISTENCIA APERTURAQ DE CTA BANCARIA DEL CONSORCIO | mtop-mtop-20-1317-of-INSISTENCIA_APERTURA_CTA_BANACARIA_CONSORCIO.pdf | 01/12/2020 |
| 18 | A24: Gestión banco de China | MTOP-DGCCCI-2021-10-EXT_GESTION_BANCO_DE_CHINA_MEF.pdf | 05/03/2021 |

ARCHIVOS DEL PROYECTO

| | Descripción de Archivo | Archivo | Fecha de Alta |
|----|--|---|---------------|
| 19 | A25.- Metodología de pago MEF | MTOP-DVIT-21-109-OF_de_12_feb_2021_Traslada_Of_MEF_metodologia_pago_Consortio.pdf | 05/03/2021 |
| 20 | A26.- Informe Técnico Actualización de dictamen Prioridad | anexo_1._informe_técnico_no._0170.pdf | 18/03/2021 |
| 21 | A27.- Cambio de nombre aprobado | stpe-sip-2019-0880._monte_sinaí._cambio_de_nombre_aprobado.pdf | 18/03/2021 |
| 22 | A28.- Dictamen de Prioridad Senplades | stpe-sip-2019-0964_dictamen_monte_sinaí.pdf | 18/03/2021 |
| 23 | A29.- Notificación inicio de obra por parte del Administrador del Contrato | MTOP-CONS_GUA-21-30-OF_NOTIFICACIÓN_INICIO_OBRA_MONTE_SINAI.pdf | 05/04/2021 |
| 24 | A3- SOLICITUD DE AVAL REHABILITACIÓN DE LA VÍA MONTE SINAI | MTOP-SUBZ5-2020-339-ME_SOLICITUD_AVAL_REHABILITACIÓN_MONTE_SINAI.pdf | 05/03/2020 |
| 25 | A30.- DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR Y SUPERVISOR DE OBRA MONTE SINAI | MTOP-DVIT-2021-0171-ME_SUPERVISOR_DE_OBRA_DESIGNACIÓN.pdf | 05/04/2021 |
| 26 | A31.- Acta de inicio de trabajos de obra | ACTA_DE_INICIO_DE TRABAJOS.pdf | 05/04/2021 |
| 27 | A4- SOLICITU DE AVAL FISCALIZACIÓN REHABILITACIÓN MONTE SINAI | MTOP-SUBZ5-2020-340-ME_SOLICITUD_DE_AVAL_FISCALIZACIÓN_MONTE_SINAI.pdf | 05/03/2020 |
| 28 | A5 - INCLUSIÓN AL PAI 2020 | anexo_2._oficio_nro._memnr-memnr-2020-0172-of_INCLUSIÓN_PAI_MONTE_SINAI.pdf | 05/03/2020 |
| 29 | A6 - Designación Unidad Requirente | mtop-dvit-2020-68-me-DESIGNACIÓN_UNIDAD_REQUIRENTE-GUAYAS.pdf | 04/04/2020 |
| 30 | A7 - AVAL Y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA | MTOP-FINAN_GUA-2020-49-ME_AVAL_Y_CERTIFICACIÓN_PRESUPESTARIA.pdf | 04/04/2020 |
| 31 | A8-CÉDULA PRESUPUESTARIA MARZO_2020 | CP_SINAI_MARZO.pdf | 04/04/2020 |
| 32 | A9 - RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN | Resolucio | 04/05/2020 |
| 33 | APROBACIÓN ADMINISTRADOR PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 DE "REHABILITACIÓN VÍA DE ACCESO A HOSPITAL DE MONTE SINAI", CONTRATO RE-MTOP-G-003-2020 | MTOP-EITZ5-2022-454-ME.pdf | 05/09/2022 |
| 34 | APROBACIÓN DIRECTOR DISTRITAL PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 DE "REHABILITACIÓN VÍA DE ACCESO A HOSPITAL DE MONTE SINAI", CONTRATO RE-MTOP-G-003-2020 | mtop-ddg-2022-1867-me.pdf | 05/09/2022 |
| 35 | APROBACIÓN PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 DE "REHABILITACIÓN VÍA DE ACCESO A HOSPITAL DE MONTE SINAI", CONTRATO RE-MTOP-G-003-2020 | mtop-cons_gua-2022-723-me.pdf | 05/09/2022 |
| 36 | B.- Comunicación de Director a Subsecretario por designación Lider de Proyecto | MTOP-DDG-2021-2401-ME.pdf | 04/10/2021 |
| 37 | B1 Comunicación de Subsecretario a Coordinador General de Planificacion por designación de Lider de Proyecto | MTOP-SUBZ5-2021-2571-ME.pdf | 04/10/2021 |
| 38 | B3 CWEDULA PRESUPUESTARIA SEPTIEMBRE 2021 | ced._pres._monte_sinaí_sept2021.pdf | 05/10/2021 |
| 39 | B4 CÉDULA PRESUPUESTARIA DE AGOSTO DEL 2021 | ced._pres._monte_sinaí_agosto_2021.pdf | 05/10/2021 |
| 40 | B5 Designación de supervisor SEP. 2021 | MTOP-DVIT-2021-0371-ME.pdf | 02/09/2021 |
| 41 | B6 CÉDULA PRESUPUESTARIA OCTUBRE 2021 | ced._pres._monte_sinaí_octubre21.pdf | 02/12/2021 |
| 42 | B7 CÉDULA PRESUPUESTARIA NOVIEMBRE 2021 | ced._pres._monte_sinaí_nov_2021.pdf | 02/12/2021 |
| 43 | C.- ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA INICIO DE OBRA | MTOP-DDG-2021-758-ME.pdf | 22/12/2021 |
| 44 | C1.- CAMBIO MONTO DE CRÉDITO Y LIBRE DISPONIBILIDAD PARA PROYECTO | MTOP-DDG-2021-422-ME.pdf | 22/12/2021 |
| 45 | C2.- CÉDULA PRESUPUESTARIA DICIEMBRE DE 2021 | CÉDULA_PRESUPUESTARIA_DIC._2021.pdf | 29/12/2021 |
| 46 | C3.- CEDULA PRESUPUESTARIA ENERO 2022 | CED._PRES._MONTE_SINAI_ENE2022.pdf | 03/05/2022 |
| 47 | C4.- CEDULA PRESUPUESTARIA FEBRERO 2022 | CED._PRES._REH._ACC._MONTE_SINAI_FEB2022.pdf | 03/05/2022 |
| 48 | C5.- CEDULA PRESUPUESTARIA MARZO 2022 | CED._PRES._REHA._ACCESO_MONTE_SINAI_MAR2022.pdf | 03/05/2022 |

ARCHIVOS DEL PROYECTO

| | Descripción de Archivo | Archivo | Fecha de Alta |
|----|---------------------------------------|--|---------------|
| 49 | C6.- CEDULA PRESUPUESTARIA ABRIL 2022 | CED_PRES._MONTE_SINAI_ABR2022.pdf | 03/05/2022 |
| 50 | C7.- CEDÚLA PRESUPUESTARIA MAYO 2022 | ced._pres._monte_sinai_mayo2022.pdf | 05/07/2022 |
| 51 | C8.- CÉDULA PRESUPUESTARIA JUNIO 2022 | ced._pres._monte_sinai_junio2022.pdf | 05/07/2022 |
| 52 | PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 15 | 15.1.1-signed-signed-signed-signed.pdf | 05/09/2022 |

EQUIPO DEL PROYECTO

| Nombre | Rol | Puesto | Correo Electrónico | Teléfono(s) |
|--|---------------------------------|---|-------------------------|-------------|
| Aguilar Ronquillo, Marco Antonio | Lider de Proyecto | Analista de Infraestructura Provincial 2- MTOP | maaguilar@mtop.gob.ec | |
| Berrezueta Velez, Gustavo David | Patrocinador Ejecutivo | Director/a Distrital del Guayas | gberrezueta@mtop.gob.ec | |
| Sanchez Briones, Ghislaine Auxiliadora | Asistente Financiero Provincial | Asistente Financiero Provincial | gasanchez@mtop.gob.ec | 52215 |
| Santamaria Loor, Kiura Ninoska | Director Dsitrital de Guayas | Subsecretaria de Obras Publicas / Subsecretaria de la Infraestructura del Transporte, Encargada | ksantamaria@mtop.gob.ec | |
| Véliz Alcivar, Carlos Alfredo | Administrador del contrato | Administrador | cveliz@mtop.gob.ec | 0959124214 |

FOTOGRAFÍA SELECCIONADA

| Archivo | Fecha de Alta |
|--------------|---------------|
| 133073_1.jpg | 05/10/2021 |